

EXPDTE. N°: 219/2010 - P.Ley

AUTOR: MANSO Beatriz, GATTI Fabián Gustavo, RAMIDAN
Martha Gladys

EXTRACTO: Agrega inciso h) al artículo 1° y modifica los
artículos 2° y 3° de la ley R n° 3986, que prohíbe fumar en los
espacios públicos y privados.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESPECIAL ASUNTOS MUNICIPALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

BUYAYISQUI TGMOSZKA BARDEGGIA MILESI SANCHEZ
VAZQUEZ ZUAIN

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION
DE ASUNTOS SOCIALES.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 09 de Noviembre de 2011